



Paradiplomacia Turística: Plan de Internacionalización del Municipio de Miramar de Ansenza para el Desarrollo del Turismo Sustentable.

Alumno: Javier Osvaldo Leiva.

DNI: 24326275

Legajo: RIN 03005.

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Tutora: Patricia Rivero.

Noviembre 2022

Resumen

El presente trabajo final de grado tuvo como finalidad diseñar un Plan de Internacionalización que permita el posicionamiento de Miramar de Ansenuza en el plano regional e internacional, para el mejoramiento y desarrollo de la industria turística en el marco del turismo sustentable, ejecutado desde un espacio que lleve a cabo gestiones acción internacional. Es por ello que se propuso impulsar la creación del Departamento de Relaciones Internacionales, bajo la órbita del ejecutivo municipal, desarrollando, implementando, monitoreando y evaluando políticas públicas a través de herramientas de vinculación internacional. Se diseñó un plan para insertar el municipio a la Red de Mercociudades y a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, permitiendo una proyección regional e internacional de su potencialidad turística, como así también el fluido intercambio de conocimientos y experiencias a través de la cooperación internacional. Por último, se promovió las condiciones para la creación desde el ámbito privado de la Agencia de Desarrollo Integral para la Región de Ansenuza (ADIRA), para el asesoramiento en materia de desarrollo e implementación de políticas públicas de la Liga de Ansenuza (Balnearia, La Para, Marull y Miramar). En conclusión, la Industria del Turismo es una de las actividades que más ha crecido globalmente en estos últimos años. La Región de Ansenuza tiene una oportunidad única de desarrollo, creciendo de manera sustentable y diversificada. La Profundización en materia de cooperación e Integración irán incrementando el volumen de sus economías, ofreciendo servicios de excelencia, generando empleo genuino contribuyendo de esta manera a una mejora sustancial en la distribución de su riqueza.

Palabras Clave: Internacionalización, Paradiplomacia, Turismo Sustentable, Red de Ciudades.

Abstract

The purpose of this final degree project was to design an Internationalization Plan that would allow the positioning of Miramar de Ansenuza at the regional and international level, for the improvement and development of the tourism industry within the framework of sustainable tourism, executed from a space that carries out international action management. That is why it was proposed to promote the creation of the Department of International Relations, under the orbit of the municipal executive, developing, implementing, monitoring and evaluating public policies through international linkage tools. A plan was designed to insert the municipality into the Mercociudades Network and the Argentine Network of Intelligent Tourist Destinations, allowing a regional and international projection of its tourist potential, as well as the fluid exchange of knowledge and experiences through international cooperation. Finally, the conditions for the creation of the Agency of Integral Development for the Ansenuza Region (ADIRA) were promoted from the private sector, to advise on the development and implementation of public policies of the Ansenuza League (Balnearia, La Para, Marull and Miramar). In conclusion, the Tourism Industry is one of the activities that has grown the most globally in recent years. The Ansenuza Region has a unique opportunity for development, growing in a sustainable and diversified way. The deepening of cooperation and integration will increase the volume of its economies, offering excellent services, generating genuine employment, thus contributing to a substantial improvement in the distribution of its wealth.

Keywords: Internationalization, Paradiplomacy, Sustainable Tourism, Cities Network.

Índice

Introducción	1
Análisis de situación	7
Marco Teórico.....	20
Diagnóstico y Discusión	26
Plan de Implementación.....	28
Conclusiones y Recomendaciones	39
Referencias.....	42

Introducción

El paso arrollador de la globalización ha permitido que actores distintos a los Estados Nación, interactúen en el ámbito internacional, ponderando la importancia de los recursos como valor estratégico para el Desarrollo de los pueblos, como así también, la responsabilidad que conlleva la utilización de estos de manera adecuada, sustentable y sostenible (EREM-NEC, 2011).

Por otro lado, los procesos de descentralización administrativa, consecuencia de las políticas implementadas durante la década del 90 en Argentina, dieron lugar a una mayor autonomía de los municipios o estados subnacionales, dando apertura a una etapa de activa Interdependencia, que en palabras de Keohane y Nye, es definida de la siguiente manera: “Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. Interdependencia en la política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países.” (Tokotlian y Pardo, 2011, p.346).

La Interdependencia fue entonces, el paradigma que dio origen a la incursión de los municipios o estados subnacionales en materia de Cooperación Internacional, Cooperación descentralizada, Paradiplomacia, que permiten un incremento en el intercambio de experiencias y conocimientos, también de problemáticas, al igual que el acercamiento de inversiones y acceso a financiamiento, promoción de la Democracia, etc. En definitiva, recursos más cercanos y atractivos de implementación de Políticas Públicas desde la óptica de las Relaciones Internacionales.

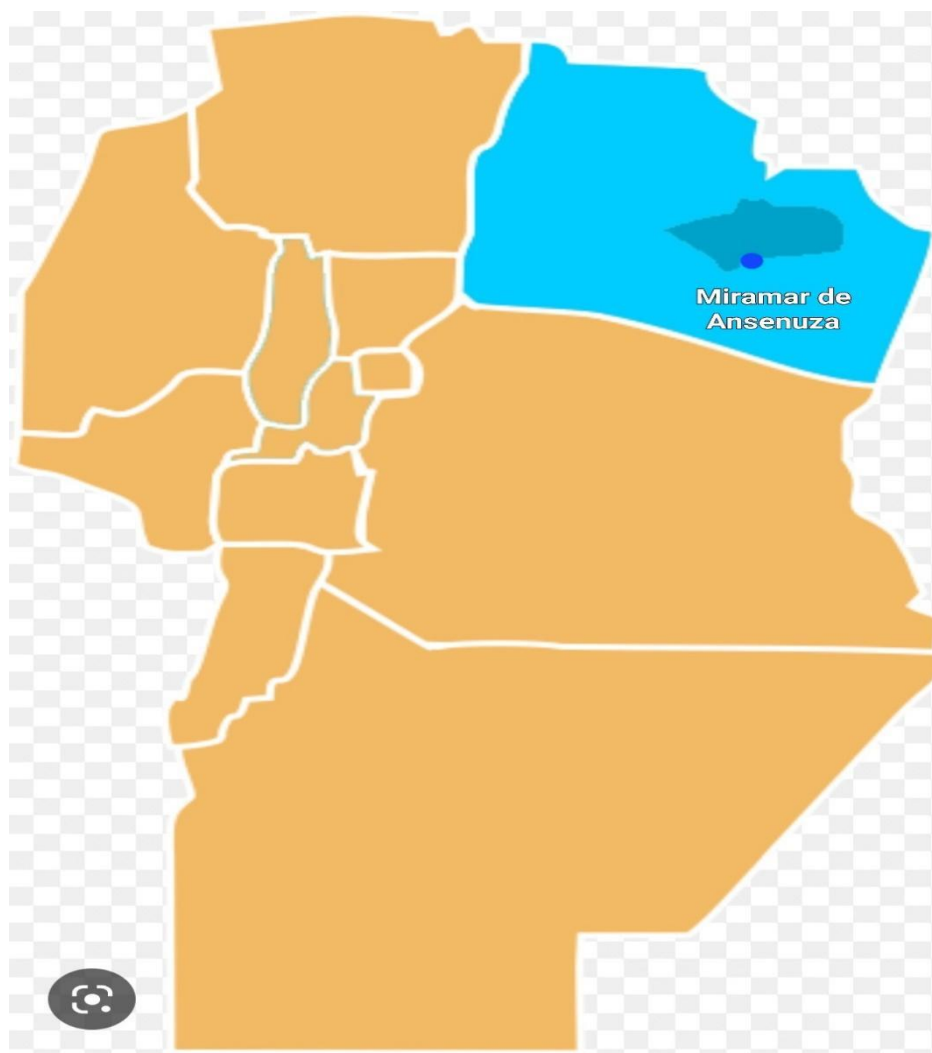
Este trabajo se enfocó en Miramar de Ansenuza, una localidad del Noreste Cordobés, enclavada en el corazón del reciente proclamado Parque Nacional Ansenuza. Miramar de Ansenuza es la única población ribereña, ubicada en el arco sur de la Laguna Mar Chiquita. Se encuentra a 200 km de la Ciudad de Córdoba, en el Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Tiene una Población de 3.500 habitantes (INDEC, 2010). Su Fundación se da en el año 1938.

Mar Chiquita y los bañados del Río Dulce son un tesoro natural para la Provincia de Córdoba. Tiene valor paisajístico, por cuanto presenta un escenario de gran belleza que atrae al viajero. Además, cuenta con valor en Biodiversidad, debido a que alberga una gran cantidad de

plantas y animales que forman parte del patrimonio natural de Córdoba y Argentina. Por otro lado, el valor Arqueológico es relevante, ya que en el área se encuentran restos de culturas indígenas adaptadas a la vida de los bañados, y fundamentalmente el valor Económico para Miramar y la región, generando recursos a través del Turismo tradicional, el Ecoturismo o Turismo de la naturaleza, el Turismo Salud, que aprovecha el valor curativo de sus aguas y fangos. (EREMNEC, 2011).

Figura 1.

Miramar de Ansenuza.



Nota: Miramar es reconocida por ser el único pueblo ribereño a la Laguna Mar Chiquita, este destino en el noreste cordobés es un paraíso para el avistaje de aves, los deportes náuticos, la gastronomía y la naturaleza en Ansenzuza. Recuperado de <https://www.cordobaturismo.gov.ar/localidad/miramar-de-ansenuza/>

Miramar de Ansenzuza pretende erigirse como cabecera de la Región de Ansenzuza, si bien en materia de infraestructura ha generado obras que acompañan el Desarrollo Turístico, en palabras del secretario del Gobierno de la Municipalidad, Julio Escobar, el municipio tiene por delante un desafío prioritario que es ordenar y planificar el importante desarrollo inmobiliario (Entrevista personal, 2022). No obstante, en materia de relaciones internacionales se ha avanzado en procesos de Hermanamientos (con la Región de Tamar, Israel, y la de la Región del Mar Menor, de Murcia, España), y en este sentido se expresa la voluntad política del municipio en incursionar en terreno internacional, la escasa disponibilidad de recursos humanos formado y de tiempo, hacen imposible en el corto plazo, el desarrollo de procesos de Internacionalización. Entendiendo por Internacionalización a “aquellas herramientas de gestión y de visibilidad en un escenario internacional que promueve esquemas de integración más amplios”. (Romano, 2021, p.4).

El presente trabajo desea poner en evidencia la necesidad de implementar un Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico local y regional. La aplicación de programas de internacionalización que, en el corto y mediano plazo, devengan en más turistas, más inversiones, más desarrollo, le permitirá a los municipios o unidades subnacionales descubrir herramientas que mejoren la gestión pública través de procesos que profundicen la cooperación e integración. Según establece Le Saux: “Internacionalizar un gobierno subnacional implica una voluntad de intercambiar prácticas y aprender recíprocamente del Progreso y de la Cooperación.” (Ferrini, 2022, p.13).

La ONG Fundación Wyss, con sede en Estados Unidos, dedicada a apoyar soluciones innovadoras y duraderas que mejoran vidas, empoderan a las comunidades y fortalecen las conexiones con la Tierra; y la ONG Aves Argentinas, que protegen las aves silvestres y la naturaleza de Argentina, fueron fundamentales en el proyecto del Parque Nacional de Ansenzuza y deben ser convocadas para seguir siendo protagonistas en el fomento y promoción de políticas públicas para el Desarrollo del Turismo Sustentable.

Miramar de Ansenzuza es parte el EREMNEC, debido a la heterogeneidad de los municipios y la diversidad de intereses, hace imposible el tratamiento en el corto y mediano

plazo de los problemas que tienen que ver con los intereses más urgentes de Miramar, por eso es fundamental la creación de una Agencia, impulsada desde el sector privado (Organismos No Gubernamentales [ONG] y/o inversores interesados del ámbito civil) que tenga que ver con intereses más homogéneos desde lo histórico, geográfico, económico y socio-cultural.

La Municipalidad de Miramar de Ansenusa, a través de un Departamento de Relaciones Internacionales podría brindar soluciones a los diferentes problemas planteados, por ejemplo, convocando a los distintos sectores del ámbito civil e instar a la creación de la Agencia para el Desarrollo Integral de la Región de Ansenusa (ADIRA), con acciones de acompañamiento de la Gestión Pública, como así también la Promoción e Implementación de programas que tengan que ver con el Turismo Sustentable, otro de los déficit en materia de Políticas Públicas actuales a nivel local.

Se toman como antecedentes de éxito en términos de internacionalización desde el turismo sustentable y la cooperación entre municipios, estados y organizaciones es el caso de la ciudad de Puerto Madryn, en la provincia de Chubut. Puerto Madryn se ha destacado por su enfoque en el turismo sustentable y la conservación de la vida marina, particularmente en relación con las ballenas francas australes. La ciudad ha establecido una fuerte cooperación con diferentes actores tanto a nivel nacional como internacional, lo que ha llevado a importantes logros y reconocimiento.

La cooperación entre el municipio de Puerto Madryn, la provincia de Chubut y organizaciones como la Fundación Patagonia Natural y la Fundación Vida Silvestre Argentina ha sido fundamental para desarrollar políticas y acciones de conservación marina y promover el turismo sustentable en la región. Además, se han establecido alianzas con otros municipios costeros de Argentina, como Mar del Plata y Mar Chiquita, para intercambiar conocimientos y experiencias.

En el ámbito de la paradiplomacia, Puerto Madryn ha logrado establecer relaciones internacionales sólidas para promover su propuesta de turismo sustentable. La ciudad ha trabajado en conjunto con embajadas, consulados y organismos internacionales, como la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Unión Europea, para promocionar su modelo de desarrollo turístico sostenible y captar inversiones y recursos para proyectos de conservación y desarrollo.

El éxito de Puerto Madryn en la internalización desde el turismo sustentable se refleja en diversos logros, como la designación de la ciudad como Capital Nacional de Ecoturismo y su inclusión en la Red de Destinos Turísticos Sustentables de Argentina. Asimismo, la ciudad ha recibido reconocimientos internacionales, como el premio "World Travel Award" en la categoría de Mejor Destino de Turismo de Naturaleza de Sudamérica.

Otro caso de éxito es la ciudad de Bariloche, en la provincia de Río Negro. Bariloche es conocida por su belleza natural, especialmente por sus paisajes montañosos y el Parque Nacional Nahuel Huapi. La ciudad ha desarrollado una estrategia de turismo sustentable y ha establecido alianzas con diferentes actores para promover su internacionalización y conservación ambiental.

En el ámbito de la cooperación, Bariloche ha trabajado en conjunto con la Administración de Parques Nacionales, organizaciones ambientales y la comunidad local para implementar políticas de conservación y promover el turismo sustentable. Además, la ciudad ha establecido lazos de cooperación con otros municipios y provincias de Argentina que comparten objetivos similares en términos de desarrollo turístico sostenible.

Entre ellos se deben mencionar, Villa La Angostura que es un municipio ubicado en la provincia de Neuquén, cerca de Bariloche. Ambas localidades comparten la belleza natural de la región y han trabajado juntas en la promoción del turismo sustentable y la conservación ambiental. La Provincia de Chubut: Bariloche ha establecido relaciones y cooperación con la provincia de Chubut, donde se encuentra ubicada la ciudad de Puerto Madryn (mencionada anteriormente como caso de éxito). Ambas regiones comparten el interés en la conservación de la vida marina y han trabajado en conjunto en proyectos y estrategias relacionados con el turismo sustentable. La Provincia de Santa Cruz: Bariloche también ha colaborado con la provincia de Santa Cruz, que cuenta con importantes atractivos turísticos como el Glaciar Perito Moreno y el Parque Nacional Los Glaciares. Ambas localidades han buscado sinergias en la promoción del turismo sustentable y la conservación de los recursos naturales.

En cuanto a la paradiplomacia, Bariloche ha buscado establecer relaciones internacionales para promover su destino turístico sustentable. La ciudad ha participado en ferias y eventos turísticos a nivel internacional, ha firmado acuerdos de cooperación con ciudades y regiones extranjeras, y ha establecido convenios con organismos internacionales relacionados con el turismo y la conservación del medio ambiente. Los esfuerzos de Bariloche en la

promoción del turismo sustentable y la conservación se han traducido en logros significativos. La ciudad ha sido reconocida por su compromiso con el desarrollo turístico sostenible y ha recibido premios y distinciones a nivel nacional e internacional. Además, Bariloche ha logrado atraer la atención de turistas conscientes del medio ambiente y ha aumentado su posicionamiento

Análisis de situación

El turismo se ha transformado en uno de los sectores económicos más importantes en varios lugares del planeta. En América Latina muchos gobiernos le han dado a la actividad turística un lugar en sus políticas de Estado, ponderándolo como un gran impulsor del desarrollo socioeconómico. De acuerdo con estadísticas procesadas por la Organización Mundial de Turismo (OMT) de la Organización de Naciones Unidas, en el año 1950 las llegadas de turistas internacionales en el mundo alcanzaron los 25 millones, cifra que creció a 1.326 millones en 2017. En cuanto a los ingresos turísticos mundiales, los mismos han ascendido de 2.000 millones de dólares en 1950 a 1.340.000 millones en 2017. (Panorama OMT de turismo internacional, 2017 y 2018). Además, en dicho informe, se señala que, como categoría mundial de exportación, el turismo ocupa el tercer lugar por detrás de los productos químicos y de los combustibles, y por delante de la industria automotriz y de la alimentación, por otro lado, uno de cada 10 puestos de trabajo en el mundo está respaldados por el sector turístico.

Descripción de la Situación.

El 30 de junio de 2022 se crea el Parque Nacional Ansenúza y el 13 de Julio del mismo año, el Boletín Oficial anuncia la Promulgación de la Ley 27.673, que protege a las áreas de la Laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenúza y los Bañados del Río Dulce.

En la entrevista realizada a la secretaria de Turismo, Silvina Arrieta, quien está en la cartera desde 2018, como asesora y desde 2019 como titular de la Secretaría, menciona la importancia de la creación de la Oficina de Turismo allá por 2012, (la Secretaría cuenta con 4 empleados en planta permanente y se agregan 3 durante el verano). También agrega que prácticamente en simultaneo y por voluntad política de la administración provincial y municipal, se construye la Defensa Costanera, que le da certidumbre a los interesados en instalarse en la localidad como aquellos que tengan intenciones de realizar inversiones.

Con relación a este tema, el Intendente de Miramar de Ansenúza desde 2007, Adrián Walker, en el artículo periodístico del año 2017 titulado “Otra gran crecida de la Mar Chiquita pone en alerta a Miramar”, mencionaba lo siguiente:

La zona se encuentra en pleno desarrollo, no es posible sufrir una nueva inundación porque la defensa costera y costanera se construyeron teniendo en cuenta la cota máxima a la que puede llegar el agua, a esos niveles, comienza a desbordar hacia los bañados santafesinos. Quizás algún cambio geológico pueda modificar esto, pero hoy sabemos, por las barrancas marcadas y por la antigüedad de algunos árboles, que es el pico máximo alcanzado (s/p).

En cuanto a la oferta turística, Silvina Arrieta agrega, que se cuentan con 3200 plazas hoteleras, 31 establecimientos gastronómicos (Restaurant y Fast Food), un Museo Fotográfico, el Museo del Gran Hotel Viena, un Museo de Ciencias Naturales, a 7 km de la ciudad se encuentra un Avistaje de Aves, con un denso ecosistema y abundante biodiversidad, ideal para la actividad fotográfica. Se cuenta además con 7 Senderos para la práctica de Senderismos, con la disponibilidad de 2 guías de carrera, se pueden practicar deportes acuáticos, Pesca de la variedad predominante que es el Pejerrey (en los últimos 3 años ha disminuido la pesca por la bajante de la laguna lo que genera un aumento de la salinidad, alejando al pejerrey de las costas y la superficie), como así también ciclismo. Por otro lado, se pueden realizar visitas a criaderos de Nutrias, y desde el año 2019 se lleva a cabo en la ciudad la “Fiesta de la Nutria”, un encuentro Gastronómico exclusivamente de platos nutrias y derivados. También se está ofreciendo Turismo Religioso, que consta de un recorrido por varias Capillas y Parroquias con un rico contenido cultural.

La construcción en 2015, del Ansenusa Hotel Casino & Spa, el único hotel 4 estrellas de la región, también ha contribuido fuertemente a incrementar el número de visitantes, ya sea a aquellos amantes del juego o demandantes de servicios de alta calidad.

Según datos de la Agencia Córdoba Turismo (ACT), entre el 1 de diciembre de 2021 y el 1 de marzo de 2022, la provincia generó un movimiento económico de 120 mil millones de pesos. La gran mayoría de los fines de semana del verano superaron el 90% de ocupación promedio recibiendo algo más de 4.900.000 de turistas. El origen de los turistas fue de un 30% de Buenos Aires, un 27% de Rosario, de Santa Fe Capital un 20% y del resto de las provincias argentinas, un 23%. Ya expusimos anteriormente, la importancia de la Industria del Turismo a nivel global y lo que significa en materia de recaudación y desarrollo económico.

El municipio de Miramar de Ansenúza cuenta con un plantel de 33 empleados de planta permanente, 4 empleados están abocados a la Oficina de Turismo para atender a cientos de visitantes los fines de semana, una tarea prácticamente agotadora. El escaso recurso humano disponible es producto del acotado presupuesto proveniente de la recaudación sobre 3500 habitantes y de la coparticipación de la provincia. En la figura 2 se presenta el organigrama.

Figura 2

Organigrama municipio Miramar de Ansenúza

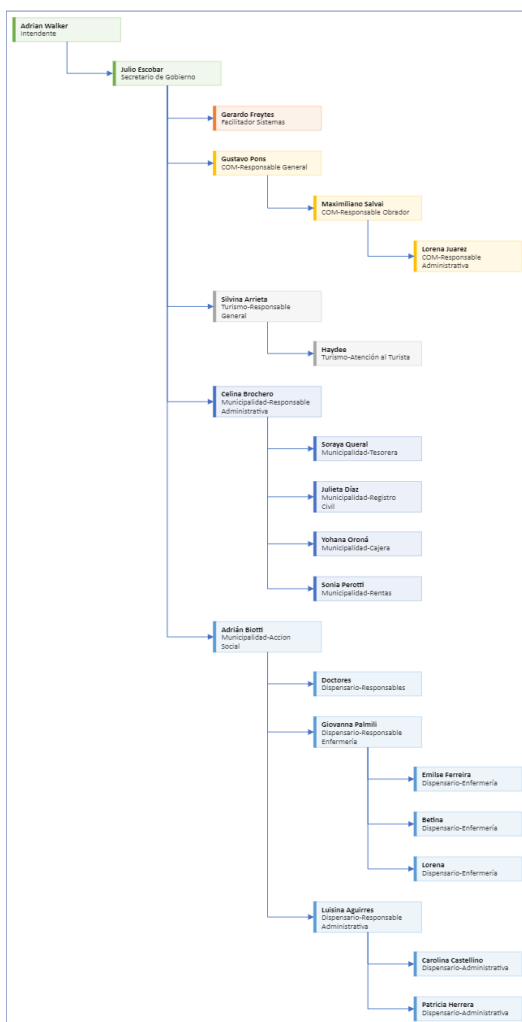


Figura 3

Liga de Ansenuza (Balnearia, La Para, Marull y Miramar de Ansenuza)



Nota: recuperado de <https://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/cordoba-tiene-hasta-mar-miramar-de-ansenuza-reinado-del-flamenco/>

Un proyecto importante, agrega Silvina Arrieta, es el de un Centro de Talasoterapia, una iniciativa que pretende asociar y amalgamar inversiones Público-Privado. La Talasoterapia es un método utilizado con fines terapéuticos, aprovechando las propiedades curativas de los elementos químicos del ambiente marino, Agua de mar, algas, barro y otras sustancias extraídas del mar, y del clima marino como agente terapéutico. Esta terapia, utilizada para el tratamiento y prevención de enfermedades, ayuda, específicamente, en procesos crónicos o problemas del

aparato locomotor como reuma u osteoporosis. Además, interviene en afecciones respiratorias como asma y faringitis, en afecciones neurológicas y estabiliza los procesos en enfermedades dérmicas como la soriasis.

Julio Escobar, quien se desempeña como secretario de Gobierno de la Municipalidad de Miramar desde 2015, resalta la importancia del avance de obras como la iluminación led en el 100% de la ciudad, la cobertura del cordón cuneta en prácticamente el 100% de los acordado, y la accesibilidad a 110 terrenos para familias que sean beneficiadas con programas nacionales de construcción de viviendas, como el PROCREAR o programas Provinciales como el ‘Lo Tengo’. Por otro lado, la inminente llegada de la cobertura en servicios como el Gas natural, el Agua Potable y las Cloacas, hacen de Miramar de Ansenúza, una ciudad con una alta calidad de servicios esenciales.

Desde el punto de vista Urbano, Julio Escobar, agrega que el proyecto prioritario del municipio hoy es el Plan de Ordenamiento Urbano que llevan adelante actualmente. La idea es armonizar la urbanización en todas las zonas consolidadas e ir abriendo territorios para nuevas construcciones. En este sentido y como herramienta de administración digital, se diseñó el Portal de Datos Abiertos, en donde la geolocalización facilita la interpretación del Plan Urbano.

En el plano internacional aporta Julio Escobar, en lo que se refiere a Hermanamientos, Miramar de Ansenúza, allá por el año 2010 ratificó la hermandad entre las regiones de Ansenúza y la Región de Tamar del Estado de Israel. Las similitudes entre esa región del Mar Muerto y la región del Mar de Ansenúza permitieron el acercamiento entre las comunidades de Argentina y de Israel para estrechando lazos especialmente en materia de Turismo y Salud.

En la actualidad se está en proceso de Hermanamiento con la región del Mar Menor, específicamente con la ciudad de San Pedro de Pinatar, en la región de Murcia, sureste de España. Julio Escobar se refirió al tema: “Hace más de 5 años que venimos trabajando en este convenio, estamos muy esperanzados de trabajar con el gobierno de Murcia, ya que las similitudes de nuestros mares son enormes, ya lo hicimos con Israel y solamente nos queda seguir avanzando, para llegar al objetivo”. El convenio les permitirá buscar soluciones comunes en materia de Infraestructura y Turismo.

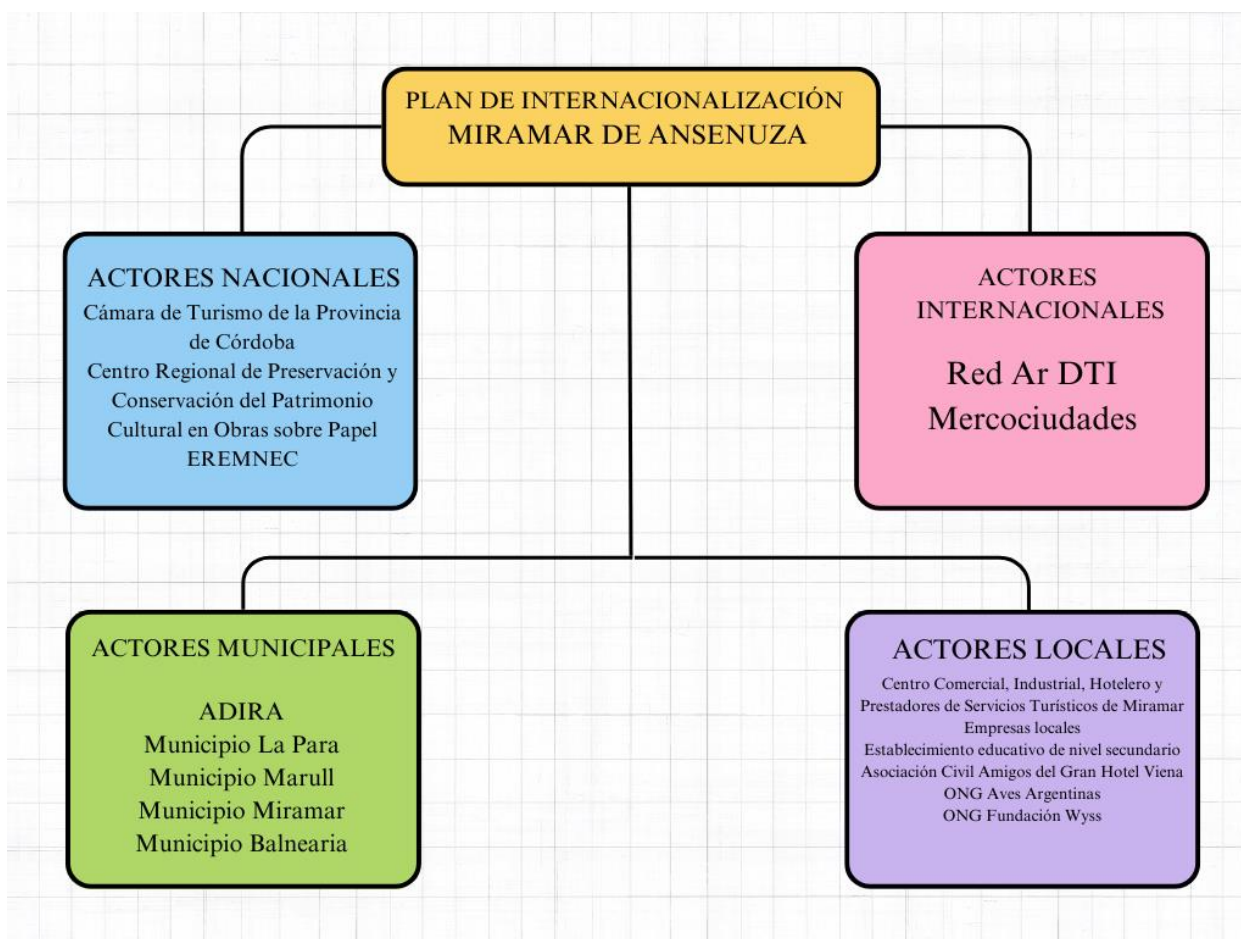
En el plano local, previamente se mencionó el Asociativismo como herramienta regional para dar solución a problemas comunes y profundizar la cooperación regional. En el año

2000 se conforma el Ente Regional de los Estados Municipales del Noreste Córdoba (EREM.NEC), compuesto por 14 municipios: Altos de Chipión, Balnearia, Brinkmann, Colonia Vignaud, Devoto, El Tío, Freyre, La Francia, La Paquita, Marull, Miramar, Morteros, Porteña, Seeber, Colonia Anita, Colonia Iturraspe, Colonia San Pedro, Colonia Valtelina, Luxardo y Toro Pujio. El objetivo fundamental del organismo es la promoción coordinada del desarrollo económico y social, de los municipios integrantes.

A continuación en la figura 4 se presentan ejemplos de los actores que pueden estar involucrados en un plan de internacionalización del municipio. La colaboración y el trabajo conjunto de estos actores son fundamentales para lograr resultados positivos y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la cooperación descentralizada.

Figura 4

Actores involucrados



Nota: elaboración propia (2022).

Análisis Político.

Por ordenanza N 848/2007, el Consejo Deliberante de Miramar adoptó como fecha de fundación de la localidad el 18 de noviembre de 1924, fecha del decreto del gobernador Julio A. Roca hijo, por el que se oficializó el plano presentado por la sociedad Diehl y Ayersa, se declaró el asentamiento como pueblo y se autorizó la formación de una Comisión de Fomento. El Municipio por su parte, fue creado en el año 1928.

Desde el año 2007, el Ejecutivo Municipal está encabezado por Adrián Walker, le siguen en orden de importancia, el secretario de Gobierno Julio Escobar, y Silvina Arrieta en la única secretaria establecida que es la de Turismo, las demás son carteras bajo jurisdicción del Secretario de Gobierno (Deporte, Cultura, Obras Públicas, etc.).

En cuanto a la Secretaría de Turismo, hay que decir que cuenta con edificio propio desde 2010, hay 4 personas disponibles de planta permanente trabajando en el área y se agregan 3 personas más en temporadas altas.

Análisis Económico

La actividad económica de Miramar de Ansenusa pasa exclusivamente por el Turismo, pero a partir de 1977 donde el desborde de la Laguna de Mar Chiquita inundó y arrasó con el 90% de la localidad, el turismo fue reemplazado de alguna manera por la Industria Nutriera (curtiembre y peletería), no obstante, no pudieron suplir al turismo en su rol comunitario, generador de infraestructura, fuente de trabajo, gran dinamizador y multiplicador de actividades con efectos socioeconómicos. (EREMNEC, 2004)

Durante la década del 90 se da una etapa de reconstrucción y de renovación de Miramar de Ansenusa, ampliando la oferta al turista de hoteles residenciales, hosterías, cabañas y camping. De esta manera el Turismo Tradicional, el Turismo Salud y el Turismo Ecológico confluyen otorgándole al lugar un atractivo singular. La Pesca de Pejerrey también es una actividad, aunque incipiente y que depende sensiblemente de los volúmenes de la laguna, ya que influye en la salinidad del agua.

Análisis Sociocultural

El censo realizado en 2010 arroja una cantidad de 2500 habitantes en Miramar de Ansenusa (el censo nacional realizado en 2022 todavía no publicó datos oficiales), pero la cifra que maneja la estadística desde la Municipalidad de Miramar es de 3500 habitantes.

Con respecto a los pueblos originarios, los sanavirones fueron un grupo étnico que habitó la región sur de Santiago del Estero, en Argentina, desde alrededor del año 800 d. C. Se cree que vivieron en la zona del bajo río Dulce hasta Mar Chiquita y el río Primero, más al sur. Construyeron grandes casas para varias familias con ramas y pajas, rodeadas de empalizadas de ramas y cardones. Las armas que utilizaban incluían el arco y flecha, las bolas arrojadas y las hachas. Se dedicaban a la agricultura, cultivando maíz y porotos, y recolectando algarroba, chañar y mistol. Además, criaban llamas. La cerámica que se ha encontrado en la región sanavirona es muy sencilla.

Es importante destacar que los sanavirones fueron los habitantes originarios de esta región, que fue conquistada por los españoles en el siglo XVI. A partir de entonces, los pueblos indígenas de la región sufrieron una importante disminución debido a la explotación y el abuso por parte de los colonizadores europeos. Hoy en día, los descendientes de los sanavirones continúan habitando en la región, aunque en menor número que en épocas pasadas. Además, la Miramar, tiene orígenes europeos, (italianos, españoles, alemanes y suizos) que allá por mediados del siglo XIX produjeron sus primeros asentamientos en la ribera de la laguna.

La oferta educativa de Miramar consta de dos centros educativos de nivel primario, la Escuela Jerónimo Luis de Cabrera y Escuela Provincial Luis de Tejeda. Cuenta con un establecimiento de nivel Secundario, IPET N 44 ministro Macario Carrizo, cuyo plan de estudios incluye la orientación de bienes y servicios, sub-orientación: producción industrial y especialidad en industria de los alimentos.

En el plano cultural cuenta con un atractivo circuito conformado por el Museo Fotográfico Dante Marchetti, el Museo de Ciencias Naturales Anibal Montes, el Museo de Sitio de Gran Hotel Viena y la Capilla San Antonio, la primer capilla Croata de la Provincia de Córdoba.

Análisis Tecnológico

Desde el punto de vista tecnológico, el municipio de Miramar de Ansenúza presentó en el año en curso, El Portal de Datos Abiertos, una plataforma digital que asociado al plan de urbanización vigente, pone a disposición de la ciudadanía los datos e información sobre avances en pavimentación, iluminación, loteos, cordón cuneta, etc.

Está avanzando en la cobertura de fibra óptica para ofrecer a sus ciudadanos y a los visitantes una cobertura de internet, que incluso se puede ver en algunas de las playas populares en forma de Wifi libre, no obstante, la conectividad es deficiente y requiere de mayor inversión.

Conclusión del análisis.

Miramar de Ansenúza cuenta con un contexto favorable y único para trabajar en pos del desarrollo local y regional. El respaldo político desde el punto de vista administrativo, los recursos disponibles y la reciente declaración del Parque Nacional de Ansenúza, crean un escenario ideal para implementar estrategias innovadoras y sustentables. Es en la Paradiplomacia, a través de herramientas como las Redes de Ciudades, locales y globales, en la profundización de la Cooperación de los procesos de Hermanamientos, y en la consolidación de la Integración regional se puede encontrar la llave al Desarrollo tan deseado.

Diagnóstico Organizacional. Matriz FODA.

Figura 5

Análisis FODA



Nota: elaboración propia (2022).

“La incursión en el campo externo requiere de nuevas capacidades institucionales, materiales y humanas, así como de una decisión real de participar y aprovechar el entorno internacional en favor de las ciudades y sus habitantes, desde una mirada estratégica” (Mancera Espinosa, 2014, p. 10). La oportunidad de las administraciones municipales de aprovechar las herramientas que ofrece la Paradiplomacia, para llevar adelante de manera activa programas de desarrollo urbano, ampliando y fortaleciendo la solidaridad entre los pueblos y elevando el

conocimiento mutuo, tiene que ver con las convicciones de que, en definitiva, los beneficios de los procesos de internacionalización abrazan en última instancia a los ciudadanos de los Pueblos.

Una de esas oportunidades es la de insertar al municipio a la Red de Mercociudades. Es fundamental que la ciudad de Miramar, Córdoba, logre participar en la red de Mercociudades, ya que este programa es el más activo dentro de la política internacional del municipio. Para profundizar la integración regional es necesario promover formas concretas de convivencia, cooperación e intercambio en todos los sectores económicos y sociales de los estados involucrados en el proceso de integración. El Poder Ejecutivo municipal tiene una voluntad política constante de apoyar el proceso de integración regional y fomentar una participación en la Red, reconociendo que la integración es necesaria para el desarrollo local. En este sentido, se debe plantear una actitud activa y un compromiso sólido en el proceso de integración regional, sumándose a los esfuerzos por trabajar en pos de la integración. Para lograr estos objetivos, es necesario trabajar de manera articulada con otros actores territoriales, como el Estado Local, las Cámaras empresarias, y las organizaciones de la sociedad civil, para participar en las actividades realizadas en el marco de la Red. La integración en la Red de Mercociudades permitirá al Municipio buscar un espacio de accionar corporativo para defender los intereses y las posiciones de las comunidades locales.

Otra acción identificada es la de insertar al municipio a la Red argentina de Destinos Turísticos Inteligentes. La Rosa, director del Instituto Ciudades del Futuro y secretario técnico Administrativo de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes y Patricio Politei, miembro del equipo de Comunicación del Instituto Ciudades del Futuro y de la Red DTI-Ar, en el artículo titulado “La Red DTI-AR alcanza los 110 Municipios Adheridos” del año 2020 afirma que la red es un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos para impulsar los destinos turísticos inteligentes en Argentina. Esta red tiene como objetivo fomentar la creación de destinos turísticos sostenibles e innovadores que se basen en una infraestructura tecnológica que permita: (1) un desarrollo humano sostenible, (2) la catalogación de información de turistas, (3) la gestión de información de servicios turísticos y prestadores, (4) la interacción del visitante con el entorno, (5) la mejora de la calidad de la experiencia turística y (6) la mejora de la calidad de vida de los residentes a través de la participación ciudadana.

La incorporación de la ciudad de Miramar, Córdoba a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) es relevante desde la perspectiva de la paradiplomacia, ya que implica un compromiso por parte de la ciudad para trabajar de manera coordinada con otros destinos turísticos y actores locales, regionales y nacionales para el desarrollo del turismo en la región. Implica una oportunidad para la ciudad de trabajar en conjunto con otros destinos turísticos inteligentes de Argentina en la implementación de políticas y estrategias para el desarrollo turístico sostenible e innovador, que promueva la inclusión social y la accesibilidad universal. Además, al formar parte de la Red DTI, Miramar podrá acceder a herramientas y recursos para mejorar la gestión turística, como el modelo DTI y las experiencias y buenas prácticas de otros destinos de la Red. Asimismo, la ciudad tendrá la oportunidad de participar en eventos y actividades de la Red, lo que le permitirá ampliar su red de contactos y establecer alianzas estratégicas con otros actores del sector turístico.

Además, se debe mencionar la participación del municipio de Miramar Córdoba en la Feria Internacional de Turismo (FIT) puede ser muy importante para su posicionamiento en el plano internacional por varias razones. En primer lugar, la FIT es uno de los principales eventos turísticos de América Latina y reúne a profesionales del sector turístico de todo el mundo. Al participar en la feria, el municipio puede dar a conocer sus atractivos turísticos, servicios y productos a un público amplio y diverso, lo que puede ayudar a atraer turistas y aumentar la visibilidad del destino. Además, la FIT también ofrece la oportunidad de establecer contactos y relaciones comerciales con empresas y organizaciones del sector turístico de todo el mundo. Establecer alianzas con turoperadores, agencias de viajes y otros actores del sector puede ser clave para la promoción y comercialización de los productos turísticos del municipio en mercados internacionales. Otro aspecto importante de la participación en la FIT es la posibilidad de conocer las tendencias y novedades del sector turístico a nivel global, así como de aprender de las experiencias de otros destinos turísticos. Esto puede ser de gran ayuda para mejorar la calidad de los servicios turísticos del municipio y adaptarse a las necesidades y expectativas de los turistas internacionales.

La última oportunidad identificada es la creación de agencia de Desarrollo Integral para la Región de Ansenúza (DIRA). La misma, busca promover y regular el turismo y los recursos turísticos locales y regionales a través de la creación, protección y aprovechamiento de los

mismos, asegurando el desarrollo sostenible y la calidad, y estableciendo mecanismos de participación del sector público y privado. Los principios rectores serán: facilitación, desarrollo social económico y cultural, desarrollo sustentable, calidad, competitividad y accesibilidad. En particular, el principio de desarrollo sostenible implica que el turismo debe desarrollarse en armonía con los recursos naturales y culturales, para asegurar su beneficio para las futuras generaciones. El desarrollo sostenible se aplica en tres áreas: el ambiente, la sociedad y la economía.

Marco Teórico

En este apartado se pondrán a disposición los aspectos conceptuales del presente Reporte de Caso. La idea es presentar de manera coherente los principios en los cuales se sustenta la investigación, para ello es conveniente recordar el concepto de Interdependencia Compleja que, en la década del 70, incorpora una serie de ideas contrarias al Realismo, (paradigma predominante en la época) en materia de relaciones internacionales:

en lenguaje común, dependencia significa un estado en que se es determinado o significativamente afectado por fuerzas externas. Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países (Keohane y Nye citado en Tokotlian y Pardo, 2011, p.346).

La presencia de nuevos actores en el ámbito internacional, la búsqueda de coordinación de políticas para resolver problemas comunes, la reciprocidad como combustible para la Cooperación del Desarrollo, y el hecho de entender que el Poder se puede acumular sin afectar a otros, gestaron entonces, conceptos como Cooperación Internacional, Cooperación Descentralizada, Paradiplomacia, Hermanamientos, Redes de ciudades, herramientas esenciales para el desarrollo de los Estados, pero fundamentalmente de los nuevos protagonistas, los Estados Subnacionales.

Socas y Hourcade (2009), definen a la Cooperación Internacional como la “acción llevada a cabo por Estados Nación u Organizaciones de estos, Actores subnacionales u ONG de un país con otro u otros países, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional de uno o más actores”.

De la Cooperación Internacional, rescataremos el concepto de Cooperación Descentralizada, que en 1992 es definida por la Comisión Europea:

Un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación, que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de

proyectos y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando a consideración sus intereses y puntos de vista sobre el desarrollo (Gentile, 2016, p.3).

La Cooperación Descentralizada es un conjunto de iniciativas que surgen por la aparición de nuevos actores cuyos intereses no eran tenidos en cuenta por los gobiernos centrales. Es así que las unidades subnacionales vieron la posibilidad de un mayor acercamiento a distintos actores del ámbito internacional y de esta manera acceder a más ayuda en sus gestiones.

La piedra angular de la Cooperación Descentralizada es la Paradiplomacia, o Diplomacia Paralela o como prefiere Calvento (2015), “Política Internacional Subnacional”, y refiere a los procesos de extroversión de actores subnacionales (Gobiernos locales, regionales, empresas y organizaciones no gubernamentales) que intentan actuar y hacer acuerdos internacionales para obtener recursos y resolver problemas sin la intervención de los Gobiernos Centrales (Araujo Moreira et al, 2009). Es decir, los municipios en materia de integración y regionalización pueden actuar internacionalmente en dos niveles, a través de Políticas desde arriba o *top down*, donde las iniciativas provienen de los Estados nacionales y son articuladas por los estados provinciales y municipales verticalmente, o a través de Políticas desde abajo o *botton up*, que de manera descentralizada el municipio actúa por iniciativa propia.

A continuación, se detalla una definición de las actividades paradiplomáticas de los Gobiernos locales:

El involucramiento de los gobiernos sub-estatales en las relaciones internacionales, por medio del establecimiento de contactos formales e informales, permanentes y provisorios (ad hoc), con entidades extranjeras, públicas o privadas, con el objeto de promover resultados socioeconómicos o políticos, así como cualquier otra dimensión externa de su propia competencia constitucional (Cornago citado por Felli, 2015).

Como lo plantean Araujo Moreira et al (2009), la acción paradiplomática se ejerce desde las unidades subnacionales para dar solución a problemas que desde la política exterior nacional no se tienen en cuenta, pero lejos están de erosionar la soberanía de las naciones, es más, es fundamental que estas acciones sean articuladas coordinadamente con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Cancillerías u otras entidades pertinentes de la esfera nacional.

Por otro lado, es importante destacar el uso del concepto de Política Internacional Subnacional en lugar de Paradiplomacia, considerado por algunos autores como término más adecuado y libre de interpretaciones erróneas. La Política Internacional Subnacional es definida como:

la decisión política y la herramienta pública de los gobiernos locales que se ocupa de impulsar la inserción internacional a través de una estrategia y objetivos tendientes a aprovechar articuladamente las oportunidades del contexto exterior con las necesidades del territorio (Calvento, 2015, p.307).

Otras de las herramientas utilizadas en materia de Cooperación internacional, son los Hermanamientos, que surgen finalizada la Segunda Guerra Mundial, como instrumento de resiliencia y de paz de las ciudades europeas. La Dirección de Asuntos Federales y Electorales de Cancillería Argentina define a los Hermanamientos y es citada en la Ordenanza número 2147/2006, de la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza y lo hace de la siguiente manera:

procesos que promueven el conocimiento mutuo y el fortalecimiento de los vínculos entre ciudades, provincias y regiones, con el propósito de intercambiar experiencias y conocimientos que coadyuven a la solución de problemas comunes y al progreso de la comunidad mediante la realización de proyectos conjuntos en los distintos ámbitos del quehacer municipal, provincial o regional. (2010, p.2).

Por otro lado, se define las Redes de Ciudades que según Sinoel Batista las define como: “una forma de organización de entidades, instituciones, grupos sociales o individuos que se relacionan entre sí según una articulación basada en el principio de horizontalidad, (sin un comando central) buscando alcanzar de forma conjunta objetivos comunes determinados por ellos”.(como es citado en Cardarello y Rodríguez 2006, p.5).

Las Redes de ciudades son asociaciones de carácter multilateral, les permiten a los gobiernos locales acceder a intercambios de experiencias y conocimientos, alcance a determinados financiamientos para proyectos y establecer una agenda común en materia de infraestructura, gestión urbana, planificación, vivienda, migraciones, desempleo, contaminación, transporte público, etc.

En este punto es necesario mencionar que todas las ciudades ubicadas en países que forman parte del Mercosur y la UNASUR, así como aquellas en América Latina que promuevan activamente la integración regional y la unidad latinoamericana y cuyos gobiernos hayan sido elegidos democráticamente, pueden unirse a Mercociudades. La aprobación de los ingresos de los Municipios/Intendencias/Alcaldías/Prefecturas se lleva a cabo cada año en la Asamblea General de Mercociudades, que se celebra durante la Cumbre anual. Para solicitar el ingreso, los gobiernos locales interesados deben seguir estos pasos: 1. Enviar una nota escrita firmada por el intendente/a, alcalde/sa o prefecto/a de la ciudad correspondiente a la presidenta de Mercociudades, la intendenta de Montevideo, Uruguay, Carolina Cosse. 2. Completar y enviar la ficha de solicitud de ingreso completa.

La Unidad Temática de Turismo (UTT) de la Red Mercociudades ha estado presente desde 1995, siempre en busca de innovación. Esta unidad se encarga de cuestiones relacionadas con los diferentes sectores del turismo, colaborando con sectores públicos, emprendedores de la industria turística, entidades clasistas y organizaciones de la sociedad civil para ofrecer una amplia oferta turística a la sociedad. El turismo es un segmento fundamental para la agenda política de las ciudades y un factor de integración regional, desarrollo sostenible e inclusión social.

El proyecto "Turismo sin Fronteras" busca consolidar el destino turístico integrado Mercociudades Sudamérica, organizando la tarea en comisiones temáticas de Ciudades Históricas, Congresos y Negocios, Enoturismo y Espacios Rurales. Entre las actividades que se

realizan, se destacan convenios y promociones turísticas recíprocas, calendario de eventos de Mercociudades, relevamiento para promoción conjunta de la oferta turística, productos integrados como Golf por los Caminos del Vino o Corredor Sudamericano del Legado Jesuita, colaboración recíproca en capacitación, estadísticas, calidad y planificación. La UTT busca la integración fronteriza y la facilidad de circulación de los turistas en nuestras regiones, ofreciendo una infraestructura adecuada a las exigencias del mercado y una logística de transportes que facilite los desplazamientos entre ciudades y países de la Red Mercociudades.

Desde otra óptica, es necesario conceptualizar el turismo sustentable, un servicio que viene a compatibilizar el turismo tradicional con la protección del medioambiente, generando conciencia y compromiso con los procesos ecológicos esenciales.

Planificar el turismo de forma sustentable es la manera más eficaz de evitar que se produzcan daños irreversibles, de minimizar los costos sociales, económicos y ambientales que afectan a los pobladores de las localidades y optimizar los beneficios del desarrollo turístico (Macario de Oliveira y Gomez, 2013).

La Organización Mundial del Turismo esboza esta definición para el Turismo Sustentable: “Es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económica, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. (2021, parr 2).

Es por ello, que se debe mencionar a FIT (Feria Internacional de Turismo) que es uno de los eventos turísticos más importantes de América Latina que se celebra anualmente en el predio ferial de La Rural en Buenos Aires, Argentina. El evento cuenta con la participación de cientos de stands y miles de visitantes, y reúne a profesionales del negocio turístico de toda Argentina y del resto de la región. El espacio de exposición se divide en tres pabellones: el Sector Nacional, que cuenta con la participación de las provincias y atractivos turísticos de Argentina; el Sector Caribe y Centroamérica, que reúne a los participantes de esas regiones; y el Sector Internacional, que agrupa a expositores provenientes del resto del mundo.

En la feria participan mayoristas, turoperadores, compañías de transporte, hotelería, empresas de tecnología, instituciones educativas, firmas especializadas en turismo de segmentos y eventos, así como también organismos oficiales de turismo, agencias de viajes, Convention & Visitors Bureaux y medios de comunicación de múltiples países.

La organización de FIT corre a cargo de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt) y la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (Aviabue), con el patrocinio del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. Además, colaboran Inprotur, CAME, la Ciudad de Buenos Aires, CFT y CAT.

Se puede observar la innumerable cantidad de herramientas en materia de cooperación internacional al alcance de los estados subnacionales o municipios, herramientas que permiten la interacción entre los gobiernos, el intercambio de experiencias, la difusión y aplicación de buenas prácticas en el terreno de las políticas públicas permitiendo el desarrollo de desafíos comunes.

Diagnóstico y Discusión

Sin lugar a duda, Miramar de Ansenúza representa un mar de oportunidades para Córdoba, para la región y fundamentalmente para sus ciudadanos. Ergo, necesita en pos de desarrollarse plenamente, sortear las dificultades esbozadas en la introducción y que ahora es necesario profundizar.

En primer lugar, Miramar de Ansenúza, contempla un pernocte o promedio de permanencia del turista de 3.5 días, contra 4.5 días del promedio provincial según datos de Córdoba Turismo en la última temporada 2021/2022. El problema en este aspecto es la falta de Infraestructura para la recreación y el esparcimiento, que ofrezcan alternativas de permanencia, como así también la necesidad en este sentido de incrementar los eventos y programas de entretenimientos para los visitantes.

En segundo lugar, el escaso recurso humano especializado y formado en los servicios turísticos, con vocación y sentido de pertenencia sobre el entorno maravilloso que nos regala la Región de Ansenúza, con su Biodiversidad única, su particular variedad de aves que ofrece el ahora declarado Parque Nacional, entre otras cosas.

Otro inconveniente por superar es la falta de un verdadero Plan de Posicionamiento de Miramar de Ansenúza en el plano internacional. La falta de programas que ponderen la actividad turística sustentable en el sector externo tiene que ver en principio, con la ausencia de un lugar al que podemos llamar Departamento de Relaciones Internacionales que pueda desde allí, llevar a cabo estrategias de posicionamiento internacional mostrando las maravillas de un entorno natural único.

La declaración del Parque Nacional de Ansenúza, y la voluntad de Miramar de posicionarse como cabecera de esta maravilla, obligan al municipio a profundizar y promocionar el Turismo Sustentable. La protección de la biodiversidad, el ecosistema y la reserva es insoslayable, y en ese sentido la conformación de un Plan de Fomento de Turismo Sustentable es urgente.

Por último, si bien el municipio es parte del EREMNEC, al abarcar dicha entidad una zona de acción tan amplia, los intereses reales y urgentes de Miramar y lo que llamamos

tentativamente, la Liga de Ansenusa (Balnearia, La Para, Marull y Miramar) se diluyen entre tantas localidades. Por eso es necesario asociar a las localidades en función de los intereses que representen los problemas comunes desde lo geográfico, histórico y económico.

Los obstáculos presentados tienen una incidencia fundamental en las posibilidades de Desarrollo de Miramar de Ansenusa y la región. Más allá de los objetivos particulares de cada localidad de la llamada Liga de Ansenusa, las oportunidades de Desarrollar el Turismo Sustentable, que amalgame la Protección de la Reserva y genere un incremento sin techo de la Industria del Turismo son importantes.

Ser vanguardia del Turismo Sustentable en Argentina y en la Región, también es un desafío para estos municipios. Crear un Plan de Internacionalización, que partir del ejercicio de la Paradiplomacia, pueda dar forma a Redes de ciudades con iguales o parecidas condiciones naturales y puedan compartir e intercambiar problemas y soluciones desde sectores Públicos y Privados, también es un panorama desafiante e invita al desarrollo de programas innovadores.

La Paradiplomacia nos ofrece la posibilidad de poder amalgamar las cuestiones domésticas con las externas. En ese sentido, las iniciativas para crear desde el sector privado (Como Organización no Gubernamental [ONG]) una Agencia para el Desarrollo Integral de la Región de Ansenusa (ADIRA), con sede en Miramar de Ansenusa, es un gran desafío. Un organismo que asesore a las administraciones de las unidades subnacionales, con un campo de acción que abarque la Liga de Ansenusa, permitirá el tratamiento de problemas locales comunes, la búsqueda de soluciones y la creación de programas innovadores en materia de desarrollo como así también la confección y publicación de Estadística propia (Escasa o nula actualmente), entre otras cosas.

Plan de Implementación

Una vez planteados los antecedentes, descripto los escenarios, desarrollado el marco teórico y presentados y discutidos los problemas abordados, es necesario formular una propuesta o un plan de implementación de estrategias y programas que den respuesta a los déficits que imposibilitan el pleno desarrollo de la Localidad de Miramar de Ansenúza. Es, en la armonización y coordinación de la gestión local y regional, en la vinculación internacional y en la paradiplomacia, donde se encontrarán las claves para sortear los obstáculos para crecimiento.

Si bien el campo de acción es la Localidad de Miramar de Ansenúza, vale la pena aclarar, que, dadas las condiciones históricas, geográficas, de identidad e intereses comunes, la mencionada oportunamente Liga de Ansenúza, puede también beneficiarse del Plan de Implementación, el cual puede ser extendido a dicha región.

Objetivo General:

Diseñar un Plan de Internacionalización que permita el posicionamiento de Miramar de Ansenúza en el plano regional e internacional, para el mejoramiento y desarrollo de la industria turística en el marco del turismo sustentable, ejecutado desde un espacio que lleve a cabo gestiones acción internacional.

Objetivos Específicos:

1. Impulsar la creación del Departamento de Relaciones Internacionales, bajo la órbita del ejecutivo municipal, desarrollando, implementando, monitoreando y evaluando políticas públicas a través de herramientas de vinculación internacional.
2. Insertar el municipio a la Red de Mercociudades y a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, permitiendo una proyección regional e internacional de su potencialidad turística, como así también el fluido intercambio de conocimientos y experiencias a través de la cooperación internacional.
3. Promover, desde el municipio, las condiciones para la creación desde el ámbito privado de la Agencia de Desarrollo Integral para la Región de Ansenúza (ADIRA), para el

asesoramiento en materia de desarrollo e implementación de políticas públicas de la Liga de Ansenuza (Balnearia, La Para, Marull y Miramar).

Alcance de la Propuesta:

Alcance Temporal

El alcance del Plan de implementación es de dos años, un período que va desde 2023 a 2024, es una propuesta de mediano plazo con consecuencias y efectos de largo plazo, en términos económicos, sociales y culturales para el municipio y/o la región.

Alcance Geográfico

El campo de acción se circunscribe al Municipio de Miramar de Ansenuza, no obstante, como se mencionó previamente, puede potencialmente implementarse en la Liga de Ansenuza, que contempla además de Miramar, las localidades de Balnearia, La Para y Marull. Se considerará también aquellos territorios del extranjero producto de los procesos de vinculación internacional.

Recursos Involucrados

Recursos Humanos:

En lo que respecta a recursos humanos, y como veremos también en los materiales necesarios para el plan, es fundamental contemplar los recursos económicos con los cuales se cuenta desde el Municipio, ya que de esto depende el éxito de la implementación de la propuesta. El Departamento de Relaciones Internacionales, deberá contar con Personal específico, es decir, la persona a cargo deberá ser un Licenciado en Relaciones Internacionales, trabajará un total de 4 horas diarias (es una cifra tentativa, ya que dependerá de la época del año y de las necesidades coyunturales), estará bajo la órbita del Secretario de Gobierno, como los demás departamentos, con el rango de Encargado del Departamento de Relaciones Internacionales, representará al municipio en ese ámbito, trabajará además mancomunadamente con la Secretaría de Turismo y tendrá una remuneración de \$120.000 (el salario promedio por empleado municipal por 8 horas de trabajo son \$130.000), más viáticos y capacitaciones en el país.

Está claro que en la medida que el departamento cobre relevancia en función de los resultados, se impulsará la elevación a Secretaría de Relaciones Internacionales, con la necesidad de más personal y con la posibilidad de contar con un presupuesto mayor.

En definitiva, el Departamento contará con una persona en principio de formación específica y en la medida que transcurra el programa y las circunstancias lo ameriten, se capacitará a personal del municipio, para evitar contrataciones y no asfixiar al presupuesto municipal.

Recursos Materiales:

Como se mencionó previamente, ser conscientes del presupuesto con el que se cuenta es parte esencial para el éxito del programa, el uso coherente y eficiente de los recursos económicos le otorgará al Plan a implementar, solvencia y sustentabilidad. Los materiales necesarios son:

1. Un espacio físico dentro del edificio municipal (una oficina o en su defecto un Box) donde funcionará el Departamento de Relaciones Internacionales.
2. El mobiliario correspondiente, escritorio, sillas y archivero.
3. Una computadora, una notebook, una impresora y un teléfono.
4. Conexión a Internet.

Se utilizará el salón de reuniones del municipio, ya sea para reuniones, conferencias o capacitaciones llevadas a cabo por el Departamento de Relaciones Internacionales. También se dispondrá de elementos como proyectores, sistemas de audio y demás elementos ya disponibles en el municipio.

Recursos Económicos:

Los costos provenientes del Departamento de Relaciones Internacionales deben ser incluidos dentro del presupuesto anual del Municipio de Miramar de Ansenúza. Los gastos tienen que ver con salario del personal encargado del departamento, gastos de capacitaciones en el país y viáticos.

Los gastos de Electricidad, Internet, Insumos de librería, ya están contemplados dentro del presupuesto de la municipalidad, por ende, no son tenidos en cuenta.

Pueden presentarse costos adicionales del tipo administrativo, de membrecía o de asociaciones fundamentalmente cuando se encaren las adiciones a la Red Mercociudades y a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes.

Existe la posibilidad, en el corto o mediano plazo, de elevar el Departamento a un nivel Intermunicipal, que tenga como campo de acción, La Liga de Ansenzuza, y que los costos sean compartidos por los cuatro municipios, la confluencia de estos cuatro municipios en un proyecto de estas características redundaría en un presupuesto mayor y en más beneficios para la Región.

Tabla 1

Gastos Estimados

Descripción	Gasto estimado mensual en pesos
Asociación a Red de ciudades u Organismos internacionales.	Sin costo
Capacitaciones, Eventos, Reuniones con organismos afines.	\$100.000 x 24 meses ¹
Creación del departamento de RRH	Sin costo, dependiente de la órbita del ejecutivo municipal
Salario del personal a cargo del departamento de RRH	120.000 x 24 meses ²
Asesoramiento Profesional del Licenciado Leiva	\$100.000 x 24 meses ³
Diseño de página web	\$80.000 ⁴
Participación de feria internacional	Sin costo, dependiente de la órbita del ejecutivo municipal
Creación de ADIRA	\$100.000 x 24 meses ⁵
Total	380.000

Fuente: Elaboración propia (2022).

¹ Recuperado de https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/relaciones-internacionales-sueldo-SRCH_KO0,26.htm.

² Recuperado de https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/relaciones-internacionales-sueldo-SRCH_KO0,26.htm.

³ Recuperado de https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/relaciones-internacionales-sueldo-SRCH_KO0,26.htm.

⁴ Recuperado de <https://tomasweb.com.ar/disenio-web-precios/>

⁵ Recuperado de https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/relaciones-internacionales-sueldo-SRCH_KO0,26.htm.

Acciones Específicas

Este apartado será abordado en tres partes. En cada una de esas instancias se describirán las acciones puntuales que tienen como finalidad dar respuestas a cada uno de los Objetivos Específicos previamente mencionados. En cada apartado desarrollaremos el Objetivo planteado, las acciones a implementar y las consideraciones pertinentes.

Objetivo específico 1

Impulsar la creación del Departamento de Relaciones Internacionales, bajo la órbita del ejecutivo municipal, desarrollando, implementando, monitoreando y evaluando políticas públicas a través de herramientas de vinculación internacional.

Acciones:

1. Constituir el Departamento de Relaciones Internacionales e incorporarlo al organigrama municipal.
2. Contratar personal calificado que se desempeñará como encargado del Departamento de Relaciones Internacionales.
3. Establecer modalidad de trabajo, fijar objetivos, metas, visión y misión del Departamento de Relaciones Internacionales.

Consideraciones:

La celeridad en el inicio del proceso es importante, mientras más rápido se establezca y se incorpore la cartera al ámbito municipal y quede definido quien conducirá el departamento, más rápido se pondrán en marcha las acciones y estrategias a llevar a cabo. Con respecto al Personal a cargo, es necesario agregar que deberá ejercer el rol con autogestión, autonomía y trabajará en línea permanente con la Secretaría de Turismo, condición sine qua non.

Objetivo Específico 2

Insertar el municipio a la Red de Mercociudades y a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, permitiendo una proyección regional e internacional de su potencialidad turística, como así también el fluido intercambio de conocimientos y experiencias a través de la cooperación internacional.

Acciones

1. Enviar nota escrita y firmada por el Intendente de Miramar de Ansenusa al presidente de Mercociudades y completar planillas de Solicitud de ingreso a la red.
2. Aprobado el ingreso, participar de las Unidades Temáticas de Turismo de Mercociudades.
3. Realizar la tramitación correspondiente para la adhesión a la Red Argentina de Destinos Inteligentes (Red Ar-DTI).
4. Participar de la Feria Internacional del Turismo en la Edición del año 2024.
5. Diseñar juntamente con la Secretaría de Turismo una página Web de alto impacto, con información fluida, de fácil accesibilidad, participativa, inclusiva y que se pueda actualizar permanentemente.

Consideraciones:

Uno de los objetivos fundamentales de un Plan de Internacionalización, es llevar a delante acciones que permitan proyectar, promocionar y realizar tareas de marketing exterior del territorio, los esfuerzos deben estar enfocados en dar visibilidad, mejorar la Imagen y hacer atractivo al lugar para poder atraer, no solo visitantes, también, capitales financieros, mano de obra calificada y eventos de jerarquía, entre otras cosas.

La participación a través de un Stand en la Feria Internacional de Turismo (FIT) llevada a cabo todos los años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también la adhesión en la Red Mercociudades y la Red Ar-DTI, son esa gran vidriera para mostrar al mundo los atributos de Miramar de Ansenusa, pero además permitirá, acceder a plataformas que suponen una

concepción del desarrollo turístico Sustentable, Participativo e Innovador, como así también, incrementará el intercambio de experiencias y conocimientos con otros territorios enriqueciendo la gestión local.

El Portal Web en los medios electrónicos, es esencial para lograr una Visibilidad potente y de alto alcance, permitirá brindar la información adecuada y la participación del visitante, a través de la interacción con la página, desde cualquier instrumento electrónico.

Objetivo Específico 3

Promover, desde el municipio, las condiciones para la creación desde el ámbito privado de la Agencia de Desarrollo Integral para la Región de Ansenúza (ADIRA), para el asesoramiento en materia de desarrollo e implementación de políticas públicas a la Liga de Ansenúza (Balnearia, La Para, Marull y Miramar).

Acciones:

1. Convocar a los Municipios de Balnearia, La Para, Marull y Miramar de Ansenúza, a una reunión inter-municipal para fomentar y crear las condiciones necesarias para la creación de la Agencia de Desarrollo Integral de la Región de Ansenúza (ADIRA) desde el sector Privado.

2. Extender la invitación a participar en esta iniciativa a las entidades del ámbito civil, mutuales, cooperativas, empresas, universidades, los aportes desde distintos sectores serán bienvenidos en la concreción de ADIRA.

3. Los municipios facilitarán el establecimiento de ADIRA, a través de exenciones impositivas, acercamiento a organismos multilaterales de financiación, acceso a subsidios y créditos blandos y demás acciones que permitan cierto atractivo al proyecto.

Consideraciones:

La complementación de las Políticas Públicas Internas con la Políticas Públicas Externas, que nos permite la Paradiplomacia, serán el yugo para el desarrollo e implementación de innumerables proyectos de incidencia local y regional.

ADIRA, no sólo tendrá funciones de Asesoramiento en políticas públicas a los municipios, también tendrá un rol importante como empleador de mano de obra calificada, ya que puede revertir la emigración permanente de profesionales que, al no encontrar ofertas laborales atractivas, buscan otros destinos de asentamiento.

Otras de las tantas ventajas de la puesta en marcha de ADIRA, es la oxigenación del presupuesto de los municipios, ya que muchos de los proyectos o programas pueden ser desarrollados a través de la Agencia sin la necesidad de contratar personal, acelerando además la ejecución de muchas políticas públicas.

Marco de tiempo

El paso siguiente será establecer mediante un Diagrama de Gantt, los tiempos tentativos de inicio, duración y finalización de las acciones mencionadas en el punto anterior. El esquema elegido para el Diagrama será mediante espacios de tiempo cuatrimestrales de desarrollo de las actividades.

Tabla 2

Diagrama de Gantt de actividades propuestas

Diagrama de Gantt – Distribución cuatrimestral de acciones. Periodo 2023-2024						
Acciones	Cuatrimestr e 1	Cuatrimestr e 2	Cuatrimestr e 3	Cuatrimestr e 4	Cuatrimestr e 5	Cuatrimestr e 6
1.1 Creación del departamento de RRII						
1.2 Contratación personal específico						
1-3 Establecer modalidad contractual						
2.1 Solicitar ingreso a Red de Mercociudades						
2.2 Participar						

de la UTT						
2.3 Solicitar adhesión a Red Ar - DTI						
2.4 Participar de FIT 2024						
2.5 Diseño de portal Web						
3.1 Reunión intermunicipal por ADIRA						
3.2 Convocatoria ámbito civil por ADIRA						
3.3 Acciones facilitadoras para ADIRA						

Fuente: Elaboración propia (2022).

Evaluación de los Resultados

La evaluación de la propuesta será monitoreada permanentemente siguiendo los aspectos de cumplimiento temporales y utilizando los indicadores posibles ya que no se cuenta con una base estadística previa para realizar comparaciones, por lo tanto, una de las tareas a encarar por el nuevo Departamento de RRII y ADIRA, será diseñar una Base de datos que nos permita evaluar resultados en el tiempo.

El gráfico presentado a continuación esbozará los resultados esperados en función de los Objetivos planteados.

Tabla 3

Evaluación de los Objetivos.

Objetivos	Resultados esperados
1. Crear el Departamento de RRII de la Municipalidad de Miramar de Ansenúza.	<p>Para mayo de 2023 debe estar funcionando el departamento en cuestión.</p> <p>Evaluar desempeño de personal contratado, mediante reuniones bimestrales con el Intendente del municipio y con el secretario de gobierno.</p> <p>Evaluar la continuidad y profundización de Hermanamientos encaminados semestralmente.</p> <p>Presentar 5 proyectos anuales gestionados por el departamento.</p> <p>Evaluar mediante encuestas de satisfacción anuales la gestión del Departamento.</p>
2. Adhesión a Red de Mercociudades, Red Ar-DTI, Diseño de Portal Web.	<p>Participar de al menos 2 reuniones de la Unidades Temáticas Turísticas.</p> <p>Participar de al menos 3 encuentros regionales, capacitaciones o debates desarrollados por Red Ar-DTI.</p> <p>Para septiembre de 2023 debe estar en funcionamiento el Portal Web, incluso con un ítem sobre comentarios de los visitantes para evaluar la gestión.</p>
3. Desarrollar condiciones para la creación de ADIRA.	<p>Para diciembre de 2023 se debe tener definidas las bases desde el sector público para la creación de ADIRA y plasmadas las propuestas y aportes de las demás organizaciones civiles.</p> <p>A partir de enero de 2024 se debe contar con al menos 3 interesados para presentar proyectos sobre la creación de ADIRA.</p>

Fuente: elaboración propia (2022).

Es necesario aclarar que los resultados respecto de ADIRA, serán fruto de las voluntades políticas de los Municipios y de las urgencias coyunturales.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En el marco de un mundo globalizado e interdependiente, Miramar de Ansenuza representa un mar de oportunidades desde el punto de vista local y regional ofreciendo productos turísticos sustentables. En este sentido, los obstáculos presentados al inicio del informe pueden ser abordados y solucionados con un ambicioso, pero realizable Plan de Internacionalización que ponga en vidriera los inagotables recursos turísticos disponibles y la vasta biodiversidad que nos ofrece el Parque Nacional Ansenuza.

El primer desafío está en explorar y aplicar las herramientas de la Paradiplomacia para revertir la escasa vinculación con el exterior. Profundizar el vínculo y la cooperación con otras ciudades del mundo intercambiando experiencias y plataformas de conocimiento permitirán sin lugar a dudas el desarrollo local y regional. En este sentido, las Redes de Ciudades, como Mercociudades y la Red Ar-DTI, son un ámbito especial y adecuado para el aprendizaje intercambiando información que posibilitará el mejoramiento de la gestión pública. Una de las herramientas disponibles en materia de intercambio y cooperación, son los Hermanamientos. Si bien Miramar de Ansenuza ha avanzado en los Hermanamiento con la Región de Tamar, Israel y está encaminando las relaciones con Murcia, España, es necesario profundizar la cooperación en términos tangibles y no quedar en eventos simbólicos que no contribuyen al desarrollo.

En segundo lugar, el desarrollo no sólo se estanca en el Turismo, sino que el efecto cascada del roce Internacional también impactará en el acceso a programas de capacitación de personal específico y formar recursos humanos de excelencia. Además, atraerá a profesionales que quieran desarrollarse en este magnífico escenario natural. Las inversiones o el acceso a financiamiento incrementarán la infraestructura (otro déficit), haciendo más atractivo el territorio. Los servicios de calidad, por ende, irán aumentando el pernocte de los visitantes generando una mayor demanda y consumo, dinamizando la economía local y regional.

En tercer lugar, y no menos importante, es tener la capacidad de articular todas las acciones de desarrollo turístico en un marco de Turismo Sustentable. La declaración del Parque Nacional Ansenuza, más que un freno al desarrollo es una oportunidad para demostrar que se

puede desarrollar un territorio, minimizando el impacto que genera la mano del hombre a través de programas que preserven los procesos ecológicos esenciales y conserven los recursos naturales, la biodiversidad y el patrimonio cultural arquitectónico.

Por otro lado, existe la necesidad de impulsar la creación de ADIRA como herramienta en lo doméstico y con la finalidad de asesorar y acompañar la gestión de las unidades subnacionales pertenecientes a la Liga de Ansenuza. Además, ADIRA permitirá paliar la falta de personal específico en los municipios, posibilitando el uso eficiente de los recursos disponibles sin erosionar las arcas del estado municipal. Por otro lado, uno de los inconvenientes mayores a la hora de confeccionar el presente informe, fue la dificultad de acceder a información pertinente y la casi nula estadística disponible, actualizada y relevante. ADIRA puede trabajar desarrollando distintas herramientas en materia de generación e información de indicadores, planificación estratégica, diseño de políticas públicas, elaboración de proyectos y políticas públicas, fortalecimiento de equipos y capacitaciones en gestión pública, etc.

En fin, la Industria del Turismo es una de las actividades que más ha crecido globalmente en estos últimos años. La Región de Ansenuza tiene una oportunidad única de desarrollo, creciendo de manera sustentable y diversificada. La Profundización en materia de cooperación e Integración irán incrementando el volumen de sus economías, ofreciendo servicios de excelencia, generando empleo genuino contribuyendo de esta manera a una mejora sustancial en la distribución de su riqueza.

Recomendaciones

Seguramente el lector encontrará en la medida que avance en la lectura del presente trabajo opciones y/o acciones que debieron ser incluidas. Este es un puntapié inicial que pretende tener apertura e incentivar la génesis de nuevas alternativas en todo lo desarrollado.

Es por ello que a continuación se esbozarán algunas iniciativas a modo de recomendaciones que fueron surgiendo en la confección del informe:

- Se recomienda aprovechar los recursos brindados por la Agencia Córdoba Turismo en materia de promoción, asesoramiento, capacitaciones y formación específica, comunicación digital y programas turísticos y de financiación y subsidios. Es importante destacar que tanto Miramar de Ansenuza, como Balnearia, Marull y La Para, cuentan con el

mismo signo político de administración estatal. Este alineamiento facilita el acceso a los programas del área.

- Se sugiere desarrollar juntamente con la Fundación Wyss y la ONG Aves Argentinas pasantías con estudiantes de Turismo, como así también diplomaturas para profesionales del área y personas en general. Es importante confeccionar con estas fundaciones investigaciones sobre la diversidad biológica del Parque Nacional Ansenzuza, de esta manera generar insumos estadísticos para la toma de decisiones y acciones a través de programas desde el sector público. Es vital en este aspecto, incluir a las distintas Universidades de la Liga de Ansenzuza.

- Se recomienda, además, establecer contacto con la Red de Innovación Local (RIL) una vez establecida ADIRA. RIL es una asociación que trabaja con más de 70 municipios en todo el país, observando las debilidades y fortaleciendo las gestiones municipales. Se sugiere que ADIRA tenga como referencia a esta asociación como modelo a seguir.

Referencias

- ACI Medellín (25 de abril de 2018). Redes de Ciudades, una estrategia de relacionamiento internacional. Recuperado de <https://www.acimedellin.org/redes-de-ciudades-una-estrategia-de-relacionamiento-internacional/>
- Alemany, A. (31 de agosto de 2021). Talasoterapia: los beneficios del mar aplicados al cuerpo. *El Agora*. Recuperado de <https://www.elagoradiario.com/agua/agua-y-salud/talasoterapia-beneficios-mar-cuerpo/>
- Aves Argentinas. Web Oficial. Recuperado de <https://www.avesargentinas.org.ar/>
- Ayala Cordero, J. (2014). Interdependencia compleja. Cuatro enfoques teóricos de la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales. *Revista del Colegio San Luis*. 4(7) 256-260. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426239582012>
- Balbi L. y Pérez Mora C. (mayo 2011) Red de Ecoturismo Latinoamericana. En A. Contard (Presidencia), *I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana 2011*. Conferencia llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional Del Litoral. Santa Fe. Argentina.
- Borletto, V. (2021). *Paradiplomacia deportiva: plan de internacionalización para transformar a Córdoba en una Ciudad Activa Global*. (Tesis de grado) Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/24383>
- Calvento, M. (2016). La Política Internacional Subnacional: una propuesta para el abordaje del accionar contemporáneo en Argentina. *Desafíos*, 28(1), 295-332. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.1.2016.07>
- Calvento, M., Carcedo, F., Defelipe, F., Mutti, A. (2014). La Gestión Internacional de los actores subnacionales en la Provincia de Buenos Aires. En N. Consani (Presidente), *VII Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI), el I Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COPEI)*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de la Plata. La Plata. Argentina.

- Calvento, M. y Colombo, S. (2016). Reflexiones sobre contextos, aportes y limitaciones de la Política Internacional Subnacional de los municipios intermedios del interior de la provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales. *Gestión y Política Internacional subnacional: El caso de los municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires*. Editorial Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (17-40) Buenos Aires. Argentina
- Cardarello, A y Rodriguez, J. (2006). Redes de Ciudades, una herramienta privilegiada para la gestión de cooperación descentralizada. *II Anuario de la Cooperación Descentralizada. Diputación de Cataluña – Intendencia Municipal Montevideo*. 40-61. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/281411345_Red_de_ciudades_una_herramienta_privilegiada_para_la_gestion_de_cooperacion_descentralizada
- Casado, G. (26 de abril de 2022) Miramar de Ansenusa y el Gobierno de Murcia buscan un convenio de hermanamiento. *VíaPaís*. Recuperado de <https://viapais.com.ar/ansenuza/miramar-de-ansenuza-y-el-gobierno-de-murcia-buscan-un-convenio-de-hermanamiento/>
- Córdoba Turismo. Web Oficial. Conociendo Miramar de Ansenusa. Recuperado de <https://www.cordobaturismo.gov.ar/experiencia/conociendo-miramar-de-ansenuza/>
- Domingo Yelamos, V. (2020, Julio 10) *La Internacionalización de los gobiernos locales: El caso del gobierno de General Alvear* (Mendoza, Argentina). (Tesis de grado) Universidad Católica de Salta. Salta, Argentina. DOI: <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i9.155>
- EREMNEC (2004) *Nuestra Tierra, Nuestra Gente*. Córdoba, Argentina. Dos Mundos.
- Felli, L. (2015). La paradiplomacia en la Revista Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*.24 (49) Universidad de La Plata. La Plata. Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426239582012>
- Fenoglio, N. (2011) *Noreste Cordobés, Una Región, Sus Recursos*. Córdoba, Argentina. Proyecto Editorial EREMNEC.

- Ferrini, V. (2022) *Internacionalización de Rosario a partir del Turismo (1998 – 2018). Análisis del Marketing de Ciudad en el caso Puerto Norte*. (Tesis de grado) Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe. Argentina Recuperado de <http://hdl.handle.net/2133/24239>
- Gentile, M. (2016) La cooperación descentralizada en el marco de las relaciones entre espacios subnacionales y actores locales de América Latina y la Unión Europea. En V. Santos Atela (Presidencia), *VIII Congreso de Relaciones Internacionales*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de La Plata. Argentina
- Keegan, R. (9 de mayo de 2021). Córdoba tiene hasta mar: Miramar de Ansenúza, el reinado del Flamenco. *Voy de Viaje*. Recuperado de <https://www.voydeviaje.com.ar/cordoba/cordoba-tiene-hasta-mar-miramar-de-ansenuza-reinado-del-flamenco/>
- La ONG que financia el Parque Nacional Ansenúza celebró los avances. (7 de agosto de 2021) *LMdiario*. Recuperado de <https://lmdiarario.com.ar/contenido/301476/la-ong-que-financia-el-parque-nacional-ansenuza-celebro-los-avances>
- Miramar de Ansenúza y el Gobierno de Murcia buscan un convenio de hermanamiento. (2022, abril 28). Recuperado <https://www.ciudad24.com.ar/contenido/1241/miramar-de-ansenuza-y-el-gobierno-de-murcia-buscan-un-convenio-de-hermanamiento>
- Moreno, A. y Pallero, R. (2012) Municipios: La cooperación internacional y su acción internacional en la red de Mercociudades. En F. Touber (Presidencia), *VI Congreso de Relaciones Internacionales*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de La Plata. Argentina
- ¿Qué es el turismo sostenible según la OMT?. (25 de mayo de 2021). *Ostelea*. Recuperado de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible-segun-la-omt>
- Red Argentina de Destinos Inteligentes, una herramienta para gestión sustentable. (24 de abril de 2020). *Telám*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202004/455910-red-argentina-de-destinos-inteligentes-una-herramienta-para-la-gestion-sustentable.html>
- Rigoz, S. (18 de diciembre de 2021)) Mar Chiquita: Parque Nacional Ansenúza, un refugio natural en el centro de la Argentina. *Infobae*. Recuperado de

<https://www.infobae.com/deparque-nacional-ansenuza-un-refugio-natural-en-el-centro-de-argentina/>

Romano, P. (2021) *El Municipio como Actor de la Cooperación Internacional*. (Tesis de grado) Universidad Empresarial Siglo 21. Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/24076>

Según Córdoba Turismo la temporada 2021- 2022 genero ingresos por más de \$ 120 mil pesos (1 de marzo de 2022). *Córdoba Interior Informa*. Recuperado de <https://cordobainteriorinforma.com/2022/03/01/segun-cordoba-turismo-la-temporada-2021-2022-genero-ingresos-por-mas-de-120-mil-pesos>

Thalasselis, C. (2020) Internacionalización del Turismo y desarrollo capitalista en América Latina. *Encuentros*, 18(3), 76-87. <https://doi.org/10.15665/encuent.v18i3>.

The Wyss Foundation. Web Oficial. Recuperado de <https://www.wyssfoundation.org/>

Tokatlian, J. G. & Pardo, R. (1990) La Teoría de la Interdependencia: ¿Un Paradigma Alternativo al Realismo? *Estudios Internacionales*. 23 (91), 339-382, <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1990.15518>

Varga De La, O. (2020). La Internacionalización de los espacios metropolitanos. *Observatorio Metrópolis Alianza AL-Las*. (9),03-17. Recuperado de <https://www.metropolis.org/sites/default/files/resources/Internacionalizacion-espacios-metropolitanos.pdf>